



GINGIVECTOMÍA COMO PROCEDIMIENTO RESECTIVO PARA CORRECCIÓN DE AGRANDAMIENTO GINGIVAL

Ana Karen Nieto Álvarez¹, María Antonietta Riera Chávez¹, Gabriela Hernández Gómez¹, Ana Lilia Guerra Barberena¹ y Karla Marcela Aguirre Jiménez¹

¹ Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, UNAM. anakaren.dent@gmail.com

La gingivectomía es un procedimiento resectivo, el cual consiste en la escisión de una porción de encía para reducir la pared de tejido blando de una bolsa periodontal. En la actualidad, dicha técnica se utiliza exclusivamente en situaciones donde se requiere remodelar cráteres y agrandamientos gingivales para obtener como resultado un tejido gingival con morfología adecuada. El agrandamiento gingival suele presentarse como respuesta a un irritante crónico local, común en pacientes adolescentes cuya etiología está relacionada a la presencia de biofilm y como factores predisponentes maloclusión, prótesis y ortodoncia.

Presentar un caso clínico de agrandamiento gingival donde se llevó a cabo un procedimiento de gingivectomía. DESCRIPCIÓN DEL CASO CLÍNICO: Paciente femenino, 14 años de edad, sin antecedentes relevantes, cuyo motivo de consulta es la inconformidad con el tamaño de sus dientes (incisivos centrales). A la exploración clínica se observa inflamación generalizada de la encía y gran cantidad de placa dentobacteriana. Se realiza fase I periodontal la cual consiste en un control personal de placa, técnicas de higiene, eliminación de cálculo supragingival y pulido dental. Tres semanas después se procede con la gingivectomía de la zona ánterosuperior.

Posterior a la cirugía, se observa una mayor proporción de los dientes, morfología y arquitectura gingival idóneas y como consecuencia, mejor higiene dental por parte de la paciente.

La gingivectomía es un procedimiento predecible para restablecer la arquitectura normal de la encía permitiendo al paciente gozar de estética y de un control de placa adecuado, conservando, de esta manera, su salud periodontal.